

de Gestión de Compras y Suministros), sita en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contrata-

ción.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de abril de 1988.- El Director General, Francisco Blanco Chacón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la asociación profesional denominada: Asociación de Profesionales en Naturopatía, masaje terapéutico y Acupuntura de la Comunidad Andaluza.

En cumplimiento del artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 9 horas del día 23 de marzo de 1988, han

sido depositados los estatutos de la asociación profesional denominada: Asociación de Profesionales en Naturopatía, Masaje Terapéutico y Acupuntura de la Comunidad Andaluza (Apronamacu), cuyos ámbitos territorial y profesional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de profesionales naturópatas, acupuntores y masajistas terapéuticos, siendo los firmantes del acta de constitución, D. José Luis Romero Dávila, D. Rafael Romero Dávila, D. Humberto Castillo Roldán y D. Rodrigo Messia Alarcón.

Sevilla, 23 de marzo de 1988.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.